

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC; MORELOS SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA DE DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL VII MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CUIDADANA, UBICADO EN CALLE PALMA NUMERO 10-B, FRACCION A, FRACCIONAMIENTO PEDREGAL DE LAS FUENTES, JIUTEPEC, MORELOS. LOS CUIDADANOS MARIA GUADALUPE LOPEZ CARDOSO Y LEOBARDO DIAZ CORRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASI COMO LOS CUIDADANOS: ANTONIO GUZMAN CASTAÑEDA, ISRAEL GARCIA LARA y YURIDIANA VALLE BUENO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES. -----

POR LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS. -----
POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. RAFAEL OMAR RODRIGUEZ CASILLAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO, PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESION LE SOLICITO VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL". EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE DESPUES DE VERIFICAR UNA REVISION ECONOMICA DE LOS PRESENTES, NO EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESION ". EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA : "EN VISTA DE LO ANTERIOR , CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS Y 18 PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LAS SESIONES PARA LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES , CONVOCO A SESION DE ESTE HONORABLE CONSEJO A LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE , LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA , PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES , FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONSEJERO PRESIDENTE

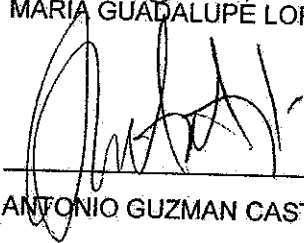


MARIA GUADALUPE LOPEZ CARDOSO

SECRETARIO

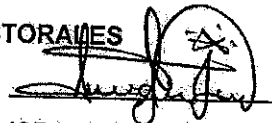


LEOBARDO DIAZ CORRO



ANTONIO GUZMAN CASTAÑEDA

CONSEJEROS ELECTORALES



ISRAEL GARCIA LARA



YURIDIANA VALLE BUENO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS

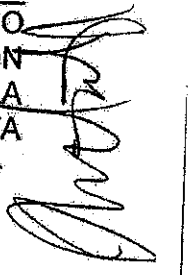
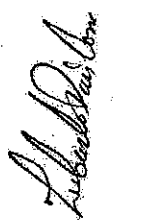
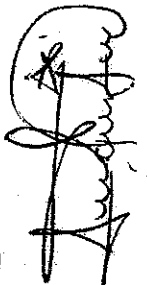


RAFAEL OMAR RODRIGUEZ CASILLAS



**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
VII JIUTEPEC SUR**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DEL AÑO 2015.

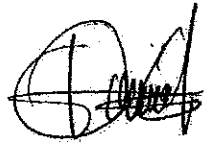


EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VII DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE PALMA NUMERO 10-B, FRACCION A, FRACCIONAMIENTO PEDREGAL DE LAS FUENTES, JIUTEPEC, MORELOS. LOS CUIDADANOS MARIA GUADALUPE LOPEZ CARDOSO Y LEOBARDO DIAZ CORRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASI COMO LOS CUIDADANOS: ANTONIO GUZMAN CASTAÑEDA, ISRAEL GARCIA LARA y YURIDIANA VALLE BUENO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES.

LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS. -----
POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. RAFAEL OMAR RODRIGUEZ CASILLAS. -----

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL." **UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO**

COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PROPONE PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----"



ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NUMERAL TEE/RIN/274/2015-2.
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NUMERAL TEE/RIN/274/2015-2. **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE LECTURA A LA SENTENCIA DE MÉRITO POR CUANTO HACE SOLO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE ESTABLECE

Por lo anteriormente expuesto y fundado se

RESUELVE

PRIMERO.- Se declaran en una parte infundados y en otras inoperantes los actos realizados por el Partido Revolucionario Institucional, a través de su representante propietario Leoncio Mújica Díaz, lo anterior en términos de las consideraciones vertidas en la presente sentencia.

SEGUNDO. Se confirma la declaratoria de validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, realizada por el Consejo Distrital Electoral VII de Jiutepec, Sur, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, así como el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, a favor de los integrantes de la fórmula de candidatos registrada por el Partido de la Revolución Democrática.

TERCERO. Con fundamento en los artículos 257 y 258 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, notifíquese por oficio al Congreso de

Morelos el contenido de la presente sentencia, anexándose para tal efecto copia certificada de la misma.

Notifíquese personalmente a las partes, en los domicilios señalados en autos, por oficio al Congreso del Estado, en su domicilio oficial y fíjese en los estrados de este órgano jurisdiccional, para el conocimiento de la ciudadanía en general. Lo anterior, con fundamento con dispuesto por los artículos 353 y 354 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, así como 94, 95, 96, 97 y 98 del Reglamento Interno del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Morelos.

Publíquese la presente sentencia en la página oficial de internet de este órgano jurisdiccional.

En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto totalmente concluido.

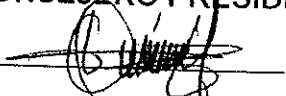
EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR: UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO: PRD; ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA."

EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "UNA VEZ AGOTADOS LOS

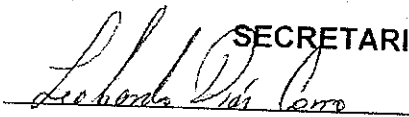
PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS.FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE

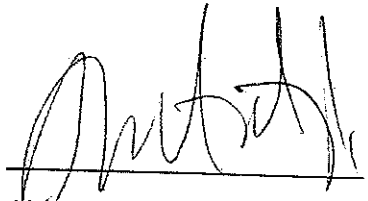


MARIA GUADALUPE LOPEZ CARDOSO

SECRETARIO




LEOBARDO DIAZ CORRO



ANTONIO GUZMAN CASTAÑEDA

CONSEJEROS ELECTORALES
impepac

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

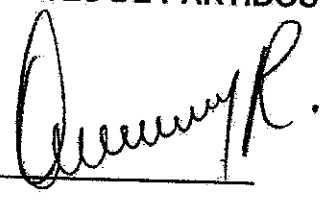


ISRAEL GARCIA LARA

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
SÉPTIMO DISTRITO
JUYENEC SUR
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

YURIDIANA VALLE BUENO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS



RAFAEL OMAR RODRIGUEZ CASILLAS